

CAPÍTULO VII

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

7.1 Introducción

El Plan de Gestión Social (PGS) expone los lineamientos de FOSPAC para una gestión adecuada de su relación con las comunidades del área de influencia en el marco del Proyecto. Se busca, con ello, construir una relación basada en el beneficio mutuo, la comunicación, transparencia, respeto y mutua confianza.

El PGS está elaborado de manera tal que asegure que los beneficios del Proyecto no se limiten a su vida operativa, si no que vayan más allá, siguiendo un enfoque de sostenibilidad en base a un claro entendimiento del contexto social, económico, político y cultural, del área de influencia. Además, concuerda con la búsqueda del bienestar que FOSPAC tiene, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), para con las comunidades de su entorno. Esto implica la prevención y mitigación de los impactos negativos generados por el proyecto, la potenciación de aquellos impactos positivos y la inversión social en base a líneas de acción aquí establecidas.

De esta forma, la responsabilidad social de la empresa, no se restringe solo a un compromiso ético sino, también práctico, tal como se expresa en el presente plan.

7.2 Objetivos

Objetivo general

Gestionar adecuadamente las relaciones entre la población, la empresa y el Estado entendidos como socios estratégicos para el desarrollo sostenible local.

Objetivos específicos

- Viabilizar los programas y proyectos emprendidos por la empresa hacia el desarrollo sostenible del área de influencia y a la mejora de la calidad de vida de la población.
- Contribuir a una relación de respeto y confianza mutua entre la empresa, las comunidades y los diversos actores presentes en el área de influencia del proyecto.
- Prevenir, mitigar y controlar los impactos socioeconómicos negativos y potenciar los impactos positivos generados por el Proyecto.
- Legitimar socialmente los programas y proyectos enmarcados en el PGS, incluyendo eficazmente a la población del área de influencia, sus autoridades y organizaciones en el monitoreo de los mismos.
- Promover el establecimiento de mecanismos que permitan una comunicación fluida, oportuna y pertinente entre la población y la empresa, considerando las diferentes costumbres y el contexto social.

7.3 Metodología

Las estrategias y lineamientos que guiarán la relación de FOSPAC con la población del área de influencia y que permitirán alcanzar los objetivos específicos propuestos se enmarcan en tres planes que comprenden el PGS: el Plan de Manejo de Impactos y Riesgos Socioeconómicos (PMIRS), el Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) y el Plan de Comunicación Social.

En la figura 7.3-1, que se muestra a continuación, se expone de manera general los objetivos de los planes y los sub planes o líneas de acción de los que se componen cada uno.

Cuadro 7.3-1 Esquema de la Metodología

<u>Plan</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Comprendido por</u>
<p>Plan de Manejo de Impactos y Riesgos Socioeconómicos (PMIRS)</p>	<p>Manejar los impactos socioeconómicos previsibles del Proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de Contratación de Personal ✓ Programa de Inducción en Relaciones Comunitarias ✓ Plan de Seguridad Vial ✓ Plan de Comunicación Social ✓ Plan de Monitoreo Ambiental Social Participativo
<p>Plan de Relaciones Comunitarias (PRC)</p>	<p>Promover procesos de desarrollo sostenible en el área de influencia de FOSPAC</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo Local ✓ Salud ✓ Educación
<p>Plan de Comunicación Social (PCS)</p>	<p>Mejorar la comprensión mutua entre la empresa, los grupos de interés y la población en general</p>	<p><u>Estrategias de comunicación externa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Socialización de acciones de manejo de impacto ✓ Socialización de acciones de responsabilidad social empresarial ✓ Difusión información sobre cierre de actividades del Proyecto <p><u>Estrategias de comunicación interna</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de Inducción Relaciones Comunitarias

Debido a la especificidad de su diseño y metodología, cada uno de estos planes se desarrolla en secciones independientes. A continuación, se presenta una breve síntesis de su contenido.

7.3.1 El Plan de Manejo de Impactos y Riesgos Socioeconómicos (PMIRS)

Expone las medidas de manejo de los impactos y riesgos que podrían ser generados por el presente Proyecto, ya sea de manera directa o indirecta. Este Plan tiene como objetivos: i) la prevención y mitigación de los impactos negativos; y ii) la potenciación de los impactos positivos identificados en el capítulo de Análisis de Impactos Socioeconómicos. Su aplicación se orienta principalmente al AISD del Proyecto.

Las medidas de prevención y mitigación buscan reducir o –de ser posible– eliminar la magnitud de los impactos negativos y, en caso sea posible, mejorar la condición inicial de la población del AISD. Asimismo, las medidas de potenciación tienen como finalidad la creación de un entorno que amplifique los efectos positivos del presente Proyecto, logrando así que sus beneficios alcancen a un mayor número de personas y se prolonguen por un mayor tiempo.

Por otro lado, tanto las medidas de prevención y mitigación de impactos negativos como las de potenciación de impactos positivos son acompañadas de actividades de monitoreo que faciliten la implementación de mejoras durante su ejecución. De este modo, se incrementa su efectividad y se fortalece la confianza y la credibilidad entre la población y FOSPAC.

7.3.2 El Plan de Relaciones Comunitarias (PRC)

Contiene la descripción y el análisis de las líneas de acción de la política de responsabilidad social empresarial de FOSPAC. Las líneas se dirigen al área de intervención de la empresa y reflejan su visión estratégica de corto, mediano y

largo plazo para contribuir con el desarrollo sostenible local.

El PRC cuenta con diferentes líneas de acción que buscan el desarrollo, en diversos aspectos, del área de influencia del Proyecto. Cada una de estas líneas de responsabilidad social empresarial ha sido elaborada a partir de un análisis de la problemática del área de influencia. Para ello, se han tomado en consideración las características socioeconómicas de la población y las percepciones que ésta tiene en torno a sus principales problemas.

7.3.3 El Plan de Comunicación Social (PCS)

El Plan de Comunicación Social busca garantizar la transparencia en las actividades que el Proyecto desarrolle y así fortalecer la credibilidad y confianza de la población en el proyecto. Es por ello que el PCS contempla el informar de manera clara, oportuna y efectiva a la población involucrada en el área de influencia del Proyecto, promoviendo el diálogo y la prevención de conflictos. El PCS responde a una evaluación detallada de los principales problemas de comunicación del proyecto en el frente interno y externo, lo cual permite establecer los objetivos del plan, identificar al público objetivo y establecer las estrategias de comunicación y actividades a ser implementadas.

7.4 Declaración de compromisos de gestión social

Los compromisos inmersos en cada uno de los planes, programas, proyectos y políticas del PRC son compatibles con la visión de FOSPAC. Ambas, implican el cumplimiento de altos estándares ambientales, reduciendo al mínimo cualquier afectación posible en las poblaciones aledañas. Asimismo, se presenta los valores institucionales de la empresa que dirigen el trabajo y accionar de los empleados de FOSPAC.

7.4.1 Visión

Crear y fortalecer un entorno social favorable para la continuidad y crecimiento de nuestras operaciones, priorizando nuestra inversión en programas de educación y salud, coordinando con otros grupos de interés para lograr un desarrollo sostenible.

Esta visión deberá ser alcanzada mediante el conjunto de esfuerzos de diversos actores locales: las instituciones públicas y privadas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), organizaciones de base, la sociedad civil, en particular, las poblaciones locales empoderadas y organizadas.

7.4.2 Estrategia

El área de Relaciones Comunitarias de FOSPAC depende directamente de la alta gerencia. Esta área tendrá como principal objetivo facilitar las buenas relaciones con la comunidad y la empresa.

La jefatura de Relaciones Comunitarias es la encargada de planear, dirigir, controlar y evaluar todas aquellas situaciones originadas con los pueblos y comunidades del entorno del Proyecto en todas las etapas del mismo, en cumplimiento de la política de Responsabilidad Social Empresarial.

Las responsabilidades y funciones del área de Relaciones Comunitarias –RRCC- son:

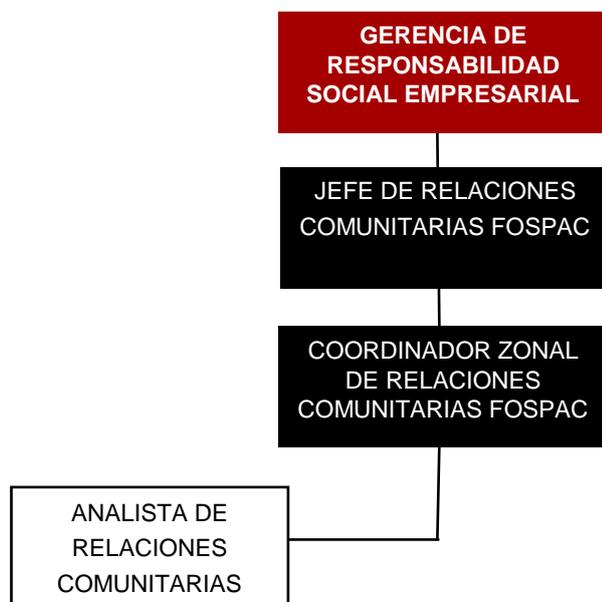
- Representar a la Empresa,
- Mantener buenas relaciones con las comunidades del entorno del Proyecto,
- Mantener comunicación (SMA, Operaciones, Logística y Recursos Humanos (RRHH), Área legal y propiedades),
- Evaluar las estrategias de comunicación interna y externa.

- Identificar objetivos comunes entre las comunidades y la empresa,
- Asistir en la preparación de todo tipo de materiales y comunicaciones,
- Mantener en archivos toda la información distribuida a los grupos de interés social,
- Mantener un calendario de actividades entre las comunidades y la empresa,
- Actualizar y manejar la información referente a los grupos de interés,
- Anticipar y alertar sobre situaciones potenciales de conflictos,
- Apoyar en las negociaciones que el proyecto requiera.

7.4.3 Organigrama de la Gerencia de Relaciones Comunitarias

Para las operaciones asociadas, el área de Relaciones Comunitarias cuenta en su organización con una estructura organizacional. Se presenta el organigrama.

Figura 7.4.3-1 Organigrama del Área de Relaciones Comunitarias



Fuente FOSPAC
Elaborado por FOSPAC

7.5 Plan de Manejo de Impactos y Riesgos Socioeconómicos

7.5.1 Introducción

El Plan de Manejo de Impactos y Riesgos Socioeconómicos (PMIRS) contiene las medidas de manejo de impactos y riesgos que serán ejecutadas por FOSPAC en relación al presente Proyecto.

En el marco del presente Proyecto, los receptores de las medidas de manejo de impactos y riesgos serán los pobladores del Área de Influencia Social Directa (AISD), la cual incluye a las localidades de Puerto Rico e Illescas; y, también a los pobladores del Área de Influencia Social Indirecta (AISI) que se encuentran, principalmente, en las localidades de Playa Blanca, La Anguilera y Vichayo; y en el distrito de Sechura.

El análisis y la evaluación de impactos socioeconómicos han determinado que es en estas localidades donde ocurrirían los impactos de mayor significancia derivados del Proyecto.

7.5.2 Objetivo

Prevenir conflictos sociales en nuestras operaciones y nuevos proyectos, gestionar eficientemente nuestros stakeholders, contribuir con el desarrollo de las poblaciones en nuestras zonas de influencia y posicionar la imagen de Fosfatos del Pacífico como empresa socialmente responsable.

7.5.3 Metodología

La elaboración del PMIRS tiene como insumos principales el estudio presentado en el Capítulo V: Evaluación de los Efectos Previsibles del Proyecto, en donde se identifican, evalúan y califican los impactos previsibles del Proyecto; y la

caracterización socioeconómica del área de influencia desarrollada en la Línea de Base Socioeconómica.

A partir de los resultados de estos capítulos, se identifican impactos negativos y positivos que pueden ser manejados para generar impactos de mayor beneficio para la población. Debe entenderse por impacto residual a aquel impacto que se obtiene luego de aplicar una o más medidas para su prevención o mitigación (de ser un impacto negativo) o para su potenciación (de ser un impacto positivo).

7.5.4 Medidas de manejo

Luego del análisis de los impactos socioeconómicos previsible del Proyecto se elaboraron las siguientes medidas de manejo de impactos.

Cuadro 7.5.4-1 Medidas de manejo de impactos

Impactos previsible/Riesgo	Medidas de manejo de impactos	Receptores	Etapas de implementación
- Generación de empleos - Molestias a la población y alteración de percepciones	Programa de Contratación de Personal	- Área de Influencia Social Directa	- Construcción - Operación
- Generación de empleos	Programa de Inducción	- Mano de obra minera regional - Trabajadores de empresas de servicios especializados - Área de Influencia Social Directa	- Construcción - Operación
- Molestias a la población y alteración de percepciones	Plan de Comunicación Local	- Área de Influencia Social Directa	- Construcción - Operación

- Molestias a la población y alteración de percepciones	Plan de Seguridad Vial	- Área de Influencia Social Directa	- Construcción - Operación
- Molestias a la población y alteración de percepciones	Plan de Monitoreo Ambiental Social Participativo	- Área de Influencia Social Directa	- Construcción - Operación

Elaborado por Buenaventura Ingenieros S.A.

El Cuadro 7.5.4-1 muestra las medidas de manejo aplicadas para cada impacto, las etapas en las que se realizará su implementación, y sus receptores. Cabe indicar que cada medida se orienta, específicamente, al área directamente afectada según el tipo de impacto que busca manejar.

A continuación, se presenta la descripción de cada una de las medidas de manejo establecidas.

Programa de Contratación de Personal

Objetivo:

El programa de contratación del personal tendrá en cuenta los siguientes objetivos:

- Maximizar el número de personal local contratado en el área de influencia del proyecto
- Minimizar las expectativas locales en relación a empleos, informando adecuadamente de las reales necesidades de demanda de mano de obra calificada y no calificada y la temporalidad de la misma
- Comunicar claramente las oportunidades limitadas de trabajo a fin de manejar adecuadamente las expectativas referentes a este punto. Esto incluirá una clara explicación sobre las posiciones de empleo disponibles y la duración de los mismos.

Descripción:

Una de las principales preocupaciones de la población del área de influencia se refiere a las oportunidades de trabajo. Se considera que las oportunidades a generar son mucho menores a las expectativas que se tienen. Por lo que se debe de comunicar de manera clara sobre brecha de oportunidades de trabajo y maximizar el número de trabajadores locales contratados.

Dentro del programa se definen lineamientos para la contratación de nuevo personal:

- Se priorizará a los miembros de las poblaciones del área de influencia social directa, siempre y cuando cumplan con los requisitos del puesto
- Para la selección del personal local, se solicitará a las autoridades comunales una relación de candidatos que tengan residencia permanente en el área.
- Se comunicará claramente las oportunidades de trabajo a fin de manejar adecuadamente las expectativas de empleo.

Asimismo, durante las etapas de construcción y operación, FOSPAC realizará coordinaciones respectivas con empresas contratistas para que la mano de obra no calificada a emplear sea, preferentemente y sujeto a disponibilidad, de procedencia local.

En todos los casos, para trabajos temporales y permanentes, los nuevos empleados pasan por un proceso de inducción (sobre seguridad y medioambiente y sobre relaciones comunitarias) por parte de FOSPAC. Asimismo, el Programa de Contratación de Personal establece que, dependiendo de las características del puesto de trabajo, si un trabajador contratado no se presenta o es retirado por conductas inapropiadas, este queda inhabilitado para volver ya sea en la organización o en alguna contratista.

Indicadores de desempeño, metodología para la evaluación del desempeño y metas:

Cuadro 7.5.4-2. Indicadores, metodología de evaluación del desempeño y metas del Programa de Contratación de Personal

Indicador	Definición	Metodología de medición	Meta
Priorización de los trabajadores del AISD para el acceso a puestos de empleo que generará el Proyecto	Nro. de puestos de trabajo (mano de obra no calificada) que están ocupados por población del AISD/ Nro. de puestos de trabajo con requisitos cumplidos por mano de obra local	La Jefatura de Relaciones Comunitarias supervisará el cumplimiento de la meta.	80%

Elaborado por Buenaventura Ingenieros S.A.

Beneficiarios:

Población del AISD

Etapas de ejecución:

Construcción y operación

Programa de Inducción

Objetivo:

Los objetivos de este programa son:

- Los trabajadores entiendan los asuntos sociales que existen alrededor del Proyecto.
- Los trabajadores entiendan los requerimientos y los compromisos de la empresa con relación al Proyecto
- Los trabajadores conozcan y entiendan las consecuencias que se derivan por la omisión y castigos por la violación de las normas previstas en el Código de Conducta.
- Orientar el comportamiento del colaborador que convive día a día con nuestra comunidad más inmediata.
- Compartir la misión, objetivos y desarrollo de las actividades realizadas en los programas de inversión (salud, educación y desarrollo local) de FOSPAC, para el logro de un desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

Descripción:

El Programa se aplicará a todos los trabajadores o contratistas involucrados en cualquiera de las actividades de campo asociadas al Proyecto. El programa incluirá la extensa difusión de:

- La política de responsabilidad social de la empresa
- El Decálogo de Buenas Prácticas y el Código de Conducta para trabajadores

Para la implementación del Programa de Inducción se distribuirá previamente la información a cada uno de los participantes. Durante las sesiones de inducción se presentarán los contenidos, se absolverán las consultas y se tomará en cuenta los comentarios que puedan surgir.

Las actividades de responsabilidad social, descritas en este capítulo, conforman la política de responsabilidad social de la empresa. Por otro lado, el Decálogo de Buenas Prácticas y el Código de Conducta se encuentra en los Anexos 7-1 y 7-2. Estos documentos promueven el establecimiento de relaciones de cooperación y buena vecindad con la población del área de influencia del Proyecto. Contienen los valores éticos y morales que deben regir los actos de los involucrados en el Proyecto (trabajadores, contratistas y consultores) y la forma en que estos actos pueden afectar a una persona o a un entorno determinado.

Adicionalmente a estas reglas, FOSPAC no tolerará ninguna violación de las leyes y regulaciones peruanas e internacionales. Las violaciones a éstas o a cualquiera de las disposiciones del Código de Conducta serán motivo de acciones disciplinarias.

Indicadores de desempeño, metodología para la evaluación del desempeño y metas:

Cuadro 7.5.4-3 Indicadores, metodología de evaluación del desempeño y metas del Programa de Inducción

Indicador	Definición	Metodología de medición	Meta
Conocimiento de - Política Responsabilidad Social - Código de Conducta - Decálogo de Buenas Prácticas.	Nro. de trabajadores, contratistas y subcontratistas de FOSPAC que asistieron Programa de Inducción / Nro. de trabajadores, contratistas y subcontratistas.	La Jefatura de Relaciones Comunitarias y de Recursos Humanos llevará el registro de los trabajadores que participen de las capacitaciones.	80%

Elaborado por Buenaventura Ingenieros S.A.

Beneficiarios:

Población del AISD y el AISI, público en general

Etapas de ejecución:

Construcción, operación y cierre

Plan de Seguridad Vial

Objetivo:

Establecer procesos, normas y parámetros con los incentivos adecuados, que organicen adecuadamente el flujo de vehículos de transporte de concentrados en la zona del Proyecto y específicamente en la vía de uso exclusivo. De esta manera se pretende garantizar la seguridad de la población del área de influencia.

Descripción:

El Plan de Seguridad Vial de FOSPAC aplica a todos sus empleados, clientes y contratistas, y se compone de los siguientes elementos:

1. **Disposiciones de seguridad para transportistas y la población en general:** Se distribuirá cartillas de seguridad a los transportistas que circulen por zonas cercanas al Proyecto. Estas contendrán reglas básicas de tránsito y recomendaciones de seguridad vial generales. Estas serán otorgados tanto al personal de FOSPAC, a los contratistas y a la población en general.

Indicadores de desempeño, metodología para la evaluación del desempeño y metas:

Cuadro 7.5.4-4 Indicadores, metodología de evaluación del desempeño y metas del Plan de Seguridad Vial

Indicador	Definición	Metodología de medición	Meta
Conocimiento de las medidas de seguridad vial para prevenir accidentes de tránsito	Nro. de jefes de familia que asistieron a las capacitaciones sobre seguridad vial/ Nro. de jefes de familia del AISD	La Jefatura de Relaciones Comunitarias y de Recursos Humanos llevarán el registro de los jefes de familias del AISD que participen de las capacitaciones	70%

Elaborado por Buenaventura Ingenieros S.A.

Beneficiarios:

Población del AISD y AISI

Etapas de ejecución:

Construcción, operación y cierre

Plan de Monitoreo Participativo Socio-Ambiental

Objetivo:									
Monitorear el avance de los planes que comprende el PRC, y los compromisos sociales y ambientales a los que se ha suscrito la empresa.									
Descripción:									
<p>Se efectuará el seguimiento a los planes de responsabilidad, planes de manejo de impactos, y a los compromisos sociales y ambientales que la empresa ha establecido con la población local.</p> <p>Del mismo modo, se contempla monitorear las actividades de la empresa en relación al medio ambiente y reducir las percepciones negativas que pueda tener la población respecto al Proyecto. En un trabajo conjunto, la Gerencia de Medio Ambiente y la Jefatura de Relaciones Comunitarias, por parte de la empresa, y la población del AID, coordinarán las actividades de monitoreo ambiental. Se hará seguimiento a la calidad y a la cantidad de los recursos ambientales estratégicos de la zona.</p> <p>La empresa contratará a una organización especializada que capacite a la población en uso de herramientas de monitoreo ambiental. De este modo, la población estará en condiciones de participar actividades del monitoreo ambiental. FOSPAC tomará en cuenta para la conformación del grupo o del comité de monitoreo participativo, lo establecido en el artículo 33° de la R.M. 304-2008-MEM/DM y la Guía para la Implementación de Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativo.</p>									
Indicadores de desempeño, metodología para la evaluación del desempeño y metas:									
<p>Tabla 5. Indicadores, metodología de evaluación del desempeño y metas del Plan de Monitoreo Participativo Socio-Ambiental</p>									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Indicador</th> <th style="width: 30%;">Definición</th> <th style="width: 30%;">Metodología de medición</th> <th style="width: 15%;">Meta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conocimiento de las medidas de manejo ambiental de FOSPAC y al avance del PRC</td> <td>Nro. de actores clave que están informados sobre las medidas de manejo ambiental y al nivel de avance del PRC / Nro. de actores clave identificados en</td> <td>La Jefatura de Relaciones Comunitarias realizará entrevistas a actores clave para registrar su nivel de información respecto las medidas de manejo ambiental y el avance del</td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">80%</td> </tr> </tbody> </table>		Indicador	Definición	Metodología de medición	Meta	Conocimiento de las medidas de manejo ambiental de FOSPAC y al avance del PRC	Nro. de actores clave que están informados sobre las medidas de manejo ambiental y al nivel de avance del PRC / Nro. de actores clave identificados en	La Jefatura de Relaciones Comunitarias realizará entrevistas a actores clave para registrar su nivel de información respecto las medidas de manejo ambiental y el avance del	80%
Indicador	Definición	Metodología de medición	Meta						
Conocimiento de las medidas de manejo ambiental de FOSPAC y al avance del PRC	Nro. de actores clave que están informados sobre las medidas de manejo ambiental y al nivel de avance del PRC / Nro. de actores clave identificados en	La Jefatura de Relaciones Comunitarias realizará entrevistas a actores clave para registrar su nivel de información respecto las medidas de manejo ambiental y el avance del	80%						
Elaborado por Buenaventura Ingenieros S.A.									
Beneficiarios:	Población del AID								
Etapas de ejecución:	Construcción, operación y cierre								

Plan de Comunicación Social

Como se describió en el Cuadro 7.5.4-1, el Plan de Comunicación Social es una medida que mitigará impactos, principalmente aquellos relacionados con percepciones o expectativas. Este plan se describirá más adelante, en un capítulo separado.

7.6 Plan de Relaciones Comunitarias

7.6.1 Introducción

El Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) expone las líneas de acción que FOSPAC implementa con el propósito de contribuir con el desarrollo local en su área de influencia. El plan describe las acciones más importantes de inversión social que tiene la empresa y cuya ejecución se mantendrá durante todas las etapas del presente Proyecto.

Cada línea de acción tiene el propósito de colaborar con la mejora de la calidad de vida de la población y promover su desarrollo social y económico. Para fines de este estudio, se presentan las líneas de acción de FOSPAC respecto al área de influencia del Proyecto.

Cabe señalar que, la ejecución de las actividades del plan de relaciones comunitarias, articuladas en líneas de acción, potencia la implementación del Plan de Manejo de Impactos Socioeconómicos (PMIRS).

7.6.2 Objetivo

Promover procesos de desarrollo sostenible en el área de influencia de FOSPAC que contribuyan a mantener un entorno social armonioso para la ejecución del presente Proyecto

Objetivos específicos:

- Contribuir al desarrollo sostenible de las poblaciones ubicadas en el área de influencia de FOSPAC que permita construir un clima social favorable.
- Respetar las condiciones ambientales y sociales en el marco de un manejo justo de acuerdos, compensaciones e indemnizaciones.
- Garantizar, en lo posible, la no interferencia en las actuales formas de vida y costumbres de la población.
- Proporcionar un conjunto de normas y procedimientos que permitan regular el comportamiento laboral de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas contratistas y sub-contratistas.
- Generar una relación de respeto y confianza mutua entre la empresa, las localidades y los diversos actores presentes en el área de influencia del Proyecto.

7.6.3 Metodología

Las líneas de acción de desarrollo social de FOSPAC se han diseñado en el marco de los principios corporativos de la empresa.

El área de intervención de FOSPAC, en el marco del presente Proyecto está constituida por las localidades de Puerto Rico e Illescas como AISD, y las localidades de Playa Blanca, Vichayo y La Anguilera y el distrito de Sechura, como parte del AISI. En éste ámbito se identifican los principales receptores de las líneas de acción del PRC.

La metodología empleada para la construcción de cada línea parte de un diagnóstico de la problemática local, en el cual se considera las características sociales y económicas de la población, así como sus percepciones respecto a sus principales problemas. Con los resultados del diagnóstico, se trazan estrategias de acción sociales dirigidas a remediar los problemas más importantes identificados.

Cabe señalar que el PRC tiene como finalidad promover el desarrollo local sostenible. Por esta razón la empresa reconoce la importancia de la participación de la población y del Estado como actores claves para el desarrollo.

A continuación, se presenta una breve descripción de las líneas de acción social de la empresa, en la que se detalla su justificación (que parte de los resultados del estudio de Línea de Base Social), objetivos y las estrategias para alcanzar dichos objetivos.

7.6.4 Líneas de acción

Las líneas y sublíneas de acción social ejecutadas por la Jefatura de Relaciones Comunitarias de FOSPAC se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 7.6.4-1 Líneas y sublíneas de acción del PRC

Líneas de acción	Sublíneas de acción
Desarrollo local	Programa de Iniciativas Locales
	Apoyo a Proyectos Productivos
Salud	Campañas de atención médica preventiva-promocional de la salud
	Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud según el nivel de complejidad
Educación	Programa de Desarrollo Tecnológico
	Formación de Capacidades

Fuente: FOSPAC

Elaborado por Buenaventura Ingenieros S.A.

En el siguiente cuadro se presentan las metas y los indicadores de evaluación de cada de las sublíneas de acción social de FOSPAC. Luego de esto, se presenta una explicación detallada de cada una de las sublíneas de acción.

Cuadro 7.6.4-2 Objetivos, responsables, metas e indicadores de las líneas y sublíneas de acción del PRC

Líneas de acción	Sublíneas de acción	Beneficiarios	Responsable	Indicadores de evaluación
Desarrollo Local	Programa de Iniciativas Locales	Área de Influencia Social Directa	Jefatura de RR.CC.	- Nro. de iniciativas apoyadas - Nro. de personas beneficiadas
	Apoyo a Proyectos Productivos	Área de Influencia Directa	Jefatura de RR.CC.	- Nro. de proyectos apoyados - Nro. de personas beneficiadas
Salud	Campañas de atención médica preventiva-promocional de la salud	Área de Influencia Social Directa	Jefatura de RR.CC.	- Nro. de campañas de atención médica realizadas - % de la población que asiste a las campañas
	Mejorar infraestructura y equipamiento establecimientos de salud.	Área de Influencia Social Directa	Jefatura de RR.CC.	- N° de establecimientos de salud mejorados en el área de influencia del Proyecto.
Educación	Programa de Desarrollo Tecnológico	Área de Influencia Social Directa	Jefatura de RR.CC.	- Implementación del CDT. - Nro. de capacitaciones a docentes en estrategias metodológicas para mejorar el nivel de aprendizaje de alumnos.
	Formación de Capacidades	Área de Influencia Directa	Jefatura de RR.CC.	- Nro. De capacitaciones brindadas - % de los participantes inscritos asisten a las capacitaciones

Fuente: Elaborado por Buenaventura Ingenieros S.A.

Programa de Iniciativas Locales

Objetivo:	
Apoyar la gestión comunal para iniciativas y actividades de las comunidades y de las diferentes instituciones del área de influencia. Estas iniciativas deberán mejorar las condiciones de vida de los pobladores del área de influencia.	
Justificación:	
De acuerdo al estudio de Línea de Base Social, la mayoría de las personas de las localidades del área de influencia son pobres. Además, diversos indicadores muestran carencias y deficiencias en cuanto a infraestructura y servicios básicos. En este sentido, se considera importante que si se identifican iniciativas locales, enmarcadas en la solución de potenciales problemas, FOSPAC, en el marco de esta línea de acción podría apoyarla.	
Descripción:	
<p>En el marco de esta línea de acción, FOSPAC contribuirá al desarrollo local mediante el apoyo y financiamiento de algunas iniciativas, emprendedurismos, locales. Estas iniciativas han sido identificadas en las diferentes actividades del proceso de exploración y construcción del Proyecto.</p> <p>El apoyo a las iniciativas locales se enmarca dentro de la participación activa y aportes de la comunidad. El objetivo es lograr la sostenibilidad de dichas iniciativas y su autogestión.</p> <p>Cabe señalar, que FOSPAC, con estas ayudas puntuales, no pretende sustituir al Estado en su rol de promotor del desarrollo de las localidades del Área de Influencia del Proyecto.</p>	
Beneficiarios:	Población del AISD
Etapa de ejecución:	Operación

Apoyo a Proyectos Productivos

Con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del área de influencia del Proyecto, FOSPAC ha trazado una línea de acción orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas y actividades productivas, principalmente agropecuarias.

Objetivo:	
Apoyar pequeños y medianos productores agropecuarios organizados en la zona de influencia con el objetivo de fortalecer sus capacidades técnicas y agilizar su inserción en el mercado.	
Justificación:	
<p>De acuerdo al estudio de Línea de Base Social, en el centro poblado de Puerto Rico de cada 10 hogares 6 son pobres. Asimismo, en las otras localidades del área de influencia de cada 10 hogares 7 hogares son pobres.</p> <p>Adicionalmente, dentro del área de influencia, específicamente en la localidad de Illescas, la principal actividad es la agropecuaria, que agrupa al 60% de la PEA ocupada de dicha localidad.</p> <p>En este contexto, el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los emprendedores locales y el apoyo en dar celeridad a la inserción en mercados son aspectos claves para promover el desarrollo local sostenible.</p>	
Descripción:	
<p>En el marco de esta línea de acción, FOSPAC tiene como objetivo apoyar a los pequeños y medianos productores agrarios organizados en el área de influencia para fortalecerlos y agilizar su inserción al mercado.</p> <p>Para lograrlo, FOSPAC fomentará la asociatividad para lograr una gestión empresarial competitiva, eficiente y orientada a resultados. Además promoverá proyectos de tecnificación de las labores productivas en la AISD.</p> <p>La estrategia de intervención a plantear es la de acercamiento mutuo entre las autoridades de las localidades, los productores agropecuarios, el equipo de Relaciones Comunitarias y la participación de entidades públicas que financian planes de negocio.</p> <p>De esta manera, se contribuirá a mejorar los ingresos permanentes de los pobladores del área de influencia y se ayudará a forjar oportunidades de empleo permanente y sostenible.</p>	
Beneficiarios:	Población del AISD
Etapas de ejecución:	Operación

Salud

Esta línea de intervención tiene con fin contribuir a mejorar la situación de salud primaria de la población del área de influencia. Estas actividades se realizan bajo un enfoque preventivo, promocional y complementario a los servicios de salud pública existentes.

Objetivo:	
Contribuir a la salud de la población, mediante la generación de una cultura de prevención y hábitos saludables; y mediante campañas de atención médica especializada.	
Justificación:	
<p>Los problemas de salud afectan el normal desarrollo de las actividades productivas de la población. En el caso de la población adulta, reducen su desempeño laboral y, en el caso de la población infantil, afectan su rendimiento escolar.</p> <p>A un nivel distrital, la principal causa de morbilidad registrada en los establecimientos de salud son enfermedades del sistema respiratorio (40%). La segunda causa en importancia de morbilidad son ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias, lo cual afecta al 17% de la población.</p> <p>Respecto a la situación nutricional en niños menores de cinco años en la AISD, se puede observar que prevalencia de IRAs y EDAs es alta en todo el AISD. En el Centro Poblado Puerto Rico el 61.0% de estos niños estuvo enfermo y en la localidad de Illescas fueron el 75.0%,</p> <p>Esta línea de acción tiene como intención combatir los problemas que originan las causas señaladas a través de: i) la difusión de conocimiento para la prevención de enfermedades y ii) las campañas de atención médica especializada.</p>	
Descripción:	
<p>El aporte que realiza FOSPAC a través de esta línea de acción se centra en el desarrollo de dos iniciativas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <u>Campañas de atención médica preventiva-promocional de la salud</u> Prestación de servicios médicos especializados y desarrollo de campañas de salud integrales. Se brindará servicios de atención especializadas en ginecología, pediatría, odontología, gastroenterología, dermatología, neumología y traumatología.2. <u>Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud según el nivel de complejidad</u> Colaboración en la mejora de la infraestructura y equipamiento de establecimientos de salud previa evaluación.	
Beneficiarios:	Población del AISD
Etapas de ejecución:	Construcción y operación

Educación

Esta línea de acción está orientada a mejorar la situación de la educación de la población del área de influencia del Proyecto. Este problema se aborda desde dos frentes principales: oferta de educación en tecnología y desarrollo de capacidades productivas.

Objetivo:	
Mejorar el nivel educativo de la población a través de la oferta de educación diversa. Enfocándose en educación tecnológica y desarrollo de capacidades productivas.	
Justificación:	
Los resultados del estudio de Línea de Base Social, muestran que en el AEE, aunque la mayor parte de la población cuenta con formación básica, solo un pequeño porcentaje tiene educación superior. En Puerto Rico, el 6% de la población cuenta con educación no universitaria y solo el 3% cuenta con educación universitaria. En Illescas menos del 4% cuenta con educación no universitaria o universitaria. Esta línea de acción enfocada en el sector educación atiende, principalmente los de formación superior, a través de las siguientes acciones: i) Desarrollo del Centro de Desarrollo Tecnológico y ii) formación de capacidades agropecuarias y de construcción.	
Descripción:	
El aporte que realiza FOSPAC a través de esta línea de acción se centra en el desarrollo de dos iniciativas:	
1. <u>Programa de Desarrollo Tecnológico</u> FOSPAC en convenio con TECSUP, financiará el Centro de Desarrollo de Tecnología (CDT). El CDT contribuirá a elevar la calidad y la oferta educativa en el área de influencia. Se ofrecerá capacitación y acercamiento hacia la tecnología a los alumnos con educación básica y otros actores de la comunidad. Se incorporarán conocimientos directamente relacionados a actividades económicas de la región. Asimismo, los contenidos y características del material de aprendizaje que se entregarán a los alumnos del CDT serán desarrollados incluyendo valores, actitudes positivas, conocimiento de su región y la identificación con su comunidad.	
2. <u>Formación de capacidades</u> - Se promoverá la formación de Líderes en las localidades del AISD - Capacitación en la industria de la construcción. Se ofrecerá capacitación laboral en las líneas de construcción que requiere el mercado. El objetivo es formar, calificar, perfeccionar y certificar a trabajadores de la industria de la construcción.	
Beneficiarios:	Población del AISD
Etapas de ejecución:	Construcción y operación (continuo)

7.6.5 Protocolo de Relacionamento

1. Ser respetuoso de la cultura y costumbres con cada persona y en cada lugar de relacionamiento, todas las personas se merecen un trato digno.
2. Tener presente que somos el primer contacto con las poblaciones; por lo tanto, la imagen de la empresa hacia el exterior tiene que ser positiva.
3. La puntualidad es parte de nuestra cultura organizacional.
4. Antes de cada reunión se debe de realizar una evaluación de los riesgos sociales y establecer las estrategias que el caso lo requiere; tener siempre presente que cada reunión es distinta de otras.
5. Acudir con profesionales especializados de la empresa cuando el caso lo requiera.
6. Participar en las reuniones estratégicas de la operación y proyectos.
7. Toda gestión debe estar orientada a lograr acuerdos razonables y viables a los intereses de las partes.
8. No utilizar la frase “voy a consultar”, esto deslegitima nuestra presencia.
9. Dar cumplimiento estricto a nuestros compromisos, mostrando transparencia en nuestros actos generando, manteniendo y fortaleciendo la confianza de la comunidad.
10. Participar de las reuniones con actores claves de la comunidad acompañados con dos o más colaboradores de la empresa.

7.7 Plan de Comunicación Social

7.7.1 Introducción

Planificar la comunicación tiene como beneficio hacer de ella una herramienta para el desarrollo social y para la gestión organizacional. El Plan de Comunicación Social (PCS) identifica y describe las principales estrategias de comunicación que se implementarán para brindar una comunicación eficaz y oportuna, y así fortalecer la relación comunidad-empresa durante las distintas etapas del proyecto.

El PCS es una herramienta útil que servirá para reforzar el flujo de comunicación entre los trabajadores del proyecto, los contratistas y la población local. Asimismo, difundirá información del Plan de Gestión Social (PGS) del Proyecto. El PCS se complementa con el Plan de Participación Ciudadana (PPC) en la proposición de los lineamientos, mensajes y estrategias que se utilizarán durante las etapas previas a la construcción del proyecto, así como para la construcción y operación del proyecto.

El presente PCS se elaboró a partir de un diagnóstico que permitió identificar las principales tendencias de comunicación entre los actores involucrados en el desarrollo del proyecto (trabajadores, contratistas y la población del área de influencia). Los resultados mostraron la necesidad de elaborar estrategias que respondan a las necesidades particulares del ámbito interno y externo del proyecto. El PCS Interno presenta las estrategias que fortalecerán los canales de comunicación entre los trabajadores y contratistas con el Proyecto. Por otro lado, el PCS Externo presenta las estrategias que reforzarán los canales de comunicación entre los trabajadores y la población del área de influencia social directa e indirecta con el Proyecto.

7.7.2 Objetivo

Objetivo General

El objetivo de este plan es el de mejorar la comprensión mutua entre la empresa, los grupos de interés y la población en general; y establecer canales de comunicación fluidos.

Objetivos Específicos

- Construir el entendimiento interno y externo respecto a las actividades globales del proyecto y los temas relacionados que afectan o son afectados por el desarrollo del proyecto.
- Establecer mecanismos y canales de diálogo permanentes con las comunidades del área de influencia.
- Respetar y escuchar con interés las opiniones e inquietudes de las comunidades para atenderlas adecuadamente.

7.7.3 Metodología

La metodología utilizada para la elaboración del PCS contempla dos procedimientos: (1) la elaboración del diagnóstico de comunicación del proyecto y (2) el diseño de las estrategias de comunicación que contribuyan a la solución de las debilidades y problemas identificados.

El diagnóstico de comunicación. El diagnóstico de comunicación es el resultado de la identificación de las tendencias de comunicación entre los trabajadores, consultores y la población del área de influencia del proyecto y conocer el impacto de medios internos y externos.

Diseño de estrategias de comunicación. En base al diagnóstico de comunicación, se diseñaron estrategias de comunicación con el objetivo de dar

solución a los principales problemas de comunicación identificados. Las estrategias comprenden los mensajes, actividades y recursos que se aplicarán durante las etapas de construcción y operación del proyecto.

7.7.4 Diagnóstico de comunicación

En primer lugar, el diagnóstico de comunicación parte de la identificación del público objetivo del Proyecto. El público objetivo se divide en dos ámbitos: frente externo y frente interno. En el frente externo, el público objetivo está conformado por las instituciones y organizaciones sociales (grupos de interés) que pudieran presentar intereses directos o indirectos en relación al desarrollo del Proyecto, por la población en general ubicada en el AISD y por las entidades del Estado que regulan al sector. En el frente interno, el público está constituido por los trabajadores de FOSPAC, tanto propios como contratistas que participen o se relacionen con la ejecución del presente Proyecto.

Cabe indicar que la metodología para determinar al público objetivo conformado por los grupos de interés en el ámbito externo se describe detalladamente en el Análisis de Grupos de Interés de Línea de Base Socioeconómica. Por otro lado, se ha considerado importante incluir también dentro de este ámbito a las entidades del Estado en la medida en que norman y supervisan el cumplimiento de las actividades y objetivos propuestos en el EIA del Proyecto.

A continuación se presentan a los actores identificados como público objetivo del PCS, tanto a nivel interno como a nivel externo. La identificación de estos actores proviene de la inspección, por medio de información secundaria, de los grupos u organizaciones más influyentes en el entorno del presente Proyecto.

Cuadro 7.7.4-1 Público objetivo del PCS

Ámbito	Público	
Externo	Entidades del Estado	Ministerio de Energía y Minas (MEM)
		Ministerio del Ambiente (MINAM)
		Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGMIN)
		Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
Externo	Grupos de Interés AISD	Puerto Rico: <ul style="list-style-type: none"> - Presidente Primera Plataforma de Puerto Rico - Presidente de la Segunda Plataforma de Puerto Rico - Presidente de la Tercera Plataforma de Puerto Rico - Frente de Maricultores de Puerto Rico - Comité Central de Puerto Rico - Asociación de Viviendas de Puerto Rico - Vaso de Leche de San Pedro de Puerto Rico - APAFA del colegio 20208 de Puerto Rico - Agente Municipal de Puerto Rico - Asociación de Maricultores Santa Rosa de Lima de Puerto Rico - Asociación de Mototaxistas de Puerto Rico - Iglesia Evangélica de Puerto Rico - Comité de la Av. Libertadores de Puerto Rico - Asociación de Bodegueros Formales de Puerto Rico - Asociación Los Guerreros de Puerto Rico - Juez de Paz de Puerto Rico - Asociación de los propietarios de plataformas de Puerto Rico - Capitanía de Puerto Rico - Transportistas Ruta Sechura - Bayovar de Puerto Rico - Asociación Deportiva de Niños de Puerto Rico
		Población
Interno	Personal de FOSPAC	Trabajadores de FOSPAC
	Empresas Contratistas	Trabajadores Contratistas

Elaborado por Buenaventura Ingenieros S.A.

Una vez determinado el público objetivo se pasará a realizar el diagnóstico de comunicación.

En términos generales, en el Cuadro 7.7.4-2 se muestra que la población en el AISD y en el AISI (que se encuentra dentro de la Zona A) tiene conocimiento sobre el Proyecto. Como se puede observar en el cuadro, en la localidad de Puerto Rico y en la Zona A, la mayor parte de las personas, (el 64% y el 73% respectivamente) tienen conocimiento acerca del Proyecto. Por otro lado, en la localidad de Illescas todas las personas encuestadas afirmaron conocer el Proyecto.

Cuadro 7.7.4-2 Reconocimiento del Proyecto

Centros Poblados	SI		NO		TOTAL	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Puerto Rico	170	64.4	94	35.6	264	100.0
Zona A	50	72.5	19	27.5	69	100.0
Illescas	16	100.0	0	0.0	16	100.0
TOTAL	236	67.6	113	32.4	349	100.0

FUENTE: FOSPAC, Trabajo de campo, Abril del 2013.

Por otro lado, dentro del trabajo de campo se le pidió, a las personas que reconocían el Proyecto, que lo evaluaran con respecto a lo perjudicial o beneficioso que creían que podía ser. La información recolectada se muestra en el Cuadro 7.7.4-3.

Cuadro 7.7.4-3 Percepción sobre el Proyecto de las personas encuestadas que reconocen el Proyecto.

Centro Poblado	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	No Opina	TOTAL
	%	%	%	%	%	%
Puerto Rico	9.1	48.5	20.5	8.7	13.3	100.0
Zona A	7.0	53.5	21.1	7.0	11.3	100.0
Illescas	0.0	62.5	18.8	6.3	12.5	100.0
TOTAL	8.3	50.1	20.5	8.3	12.8	100.0

FUENTE: FOSPAC, Trabajo de campo, Abril del 2013.

Como se puede observar en el cuadro anterior, en todas las localidades encuestadas casi el 50% de las personas tiene una buena percepción sobre el Proyecto. Por otro lado, en todas las localidades menos del 10% de las personas tienen una percepción mala del Proyecto.

Es importante señalar que en Illescas toda la población conoce acerca del Proyecto, y coincidentemente, es el lugar donde menos personas tienen una percepción negativa del Proyecto. En este caso, es probable que una mayor información acerca del Proyecto condujera a una mejor percepción del Proyecto.

Este análisis lleva a pensar que a medida que el Proyecto implemente sus programas de comunicación, puede llevar a mejorar la percepción del Proyecto con respecto a sus impactos sobre la población.

Asimismo, es importante analizar los medios de comunicación por donde las personas de cada localidad se enteraron del Proyecto. De esta manera, se pueden aproximar los mejores canales de comunicación del Proyecto.

En el Cuadro 7.7.4-4 se muestran los medios de comunicación por donde la población se enteró del Proyecto.

Cuadro 7.7.4-4 Medios de comunicación de cómo se enteró la población sobre el proyecto

Centros Poblados	Radio	TV	Periódicos	Talleres	Empresa	Vecinos	Otros	
	%	%	%	%	%	%	%	%
Puerto Rico	10.0	3.5	5.9	15.3	1.2	34.7	29.4	100.0
Zona A	22.0	0.0	2.0	22.0	26.0	20.0	8.0	100.0
Illescas	12.5	6.3	6.3	56.3	6.3	12.5	0.0	100.0
TOTAL	12.7	3.0	5.1	19.5	6.8	30.1	22.9	100.0

FUENTE: FOSPAC, Trabajo de campo, Abril del 2013.

7.7.5 Estrategias de Comunicación

Para la prevención de los potenciales problemas de comunicación, se han diseñado estrategias de comunicación para los frentes externo e interno del presente Proyecto. Las estrategias de comunicación para el frente externo buscan fortalecer el proceso de socialización de la información de modo claro y oportuno. De esta forma todos los actores involucrados estarán al tanto de las operaciones del presente Proyecto, así como de las medidas de manejo de impactos y de las actividades de responsabilidad social empresarial contenidas en el PRC. Por otro lado, las estrategias de comunicación para el frente interno están orientadas a fortalecer los valores de la empresa y a potenciar la coordinación y el trabajo en equipo entre los trabajadores del Proyecto.

Las estrategias comprenden: mensajes, actividades, responsables de ejecutar las actividades, objetivos, metas, indicadores de evaluación y un cronograma de ejecución y presupuestos. Se buscará que la información brindada a la población provea mensajes claros y fáciles de comprender. De igual forma, los medios de comunicación que se usarán y las actividades a realizar tomarán en cuenta las particularidades de la población del AISD. Es decir, se considerará su nivel de educación, su percepción respecto al y sus preferencias sobre cómo desea informarse de las actividades que desarrollará FOSPAC para llevar a cabo el presente Proyecto.

7.7.5.1 Estrategias de Comunicación Externa

Las estrategias de comunicación externa son aquellas que serán aplicadas en el frente externo del presente Proyecto, en las etapas de aprobación del EIA, construcción y operación. Éstas han sido diseñadas con el propósito de garantizar un flujo de información claro y suficiente, hacia la población, sobre el desarrollo de las actividades de las diferentes etapas del Proyecto. Asimismo, buscan fomentar

el diálogo y la participación activa de los actores locales, con el fin de fortalecer la relación Empresa-Comunidad en base a la confianza y al respeto mutuo.

Público objetivo

El frente externo está conformado por los siguientes actores:

- Autoridades locales
- Grupos de Interés
- Población en general

Adicionalmente, como parte de las estrategias de comunicación externa se ha venido implementando un Plan de Participación Ciudadana que, de acuerdo a normativa, contiene los mecanismos de participación ciudadana aplicados en las diferentes etapas de la implementación del Proyecto. Así, en la etapa antes de la elaboración del EIA, se aplicaron tres mecanismos: (i) Primer Taller Participativo: realizado en la localidad de Illescas y en donde asistieron 108 personas. (ii) Entrevistas a grupos de interés: se aplicaron 59 entrevistas para recoger las opiniones, percepciones y expectativas sobre el Proyecto, (iii) Encuestas a la población del área de influencia: aplicada a 277 hogares de Puerto Rico, Illescas entre otros, con el objetivo de recoger sus percepciones sobre el Proyecto y caracterizarlos socioeconómicamente. En la etapa durante la elaboración del EIA se realizaron los siguientes mecanismos de participación ciudadana: (i) tres conversatorios informativos: con el objetivo de informar sobre el Proyecto y recibir inquietudes de la población. (ii) Segundo Taller Participativo: realizado en la localidad de Puerto Rico y a donde asistieron 128 personas. (iii) Sondeo de Percepciones: se aplicaron entrevistas y encuestas a la población de las localidades de Puerto Rico, Illescas, Playa Blanca, La Anguilera y Vichayo. En la etapa durante la Evaluación del EIA, los mecanismos de participación ciudadana tienen como objetivo brindar información sobre los resultados del EIA, potenciales impactos, medidas de mitigación de impactos identificados, y las actividades del Plan de Relaciones Comunitarias. En esta etapa, se implementarán los siguientes mecanismos: (i) Oficina de Información Permanente, (ii) Distribución de Materiales Informativos, (iii) Acceso de la población a los resúmenes ejecutivos y al

contenido de los estudios ambientales, (iv) Presentación de aportes, comentarios u observaciones ante la autoridad competente, (v) Visitas Guiadas y (vi) Audiencia Pública. En la etapa durante la ejecución del Proyecto, con el objetivo de garantizar la confianza e involucramiento de la población, se implementarán los mecanismos de participación: (i) Oficina de Información Permanente, (ii) Monitoreo y vigilancia ambiental y (iii) Acceso de la población a los resúmenes ejecutivos y al contenido de los estudios ambientales.

Estrategias de comunicación externa

En el siguiente cuadro, se presentan las estrategias de comunicación externa que serán implementadas con el fin de atender a las necesidades de comunicación de los actores previamente señalados. Asimismo, el cuadro sirve como una guía para orientar la aplicación de las estrategias propuestas para las diferentes etapas del Proyecto. A continuación, se describe cada una de las estrategias diseñadas que deberán implementarse en las diferentes etapas del Proyecto.

Cuadro 7.7.5-1 Estrategias de comunicación externa

Nº	Estrategias	Etapas del Proyecto		
		Aprobación del EIA (2014)	Construcción (2014-2015)	Operación (2016-2035)
I	Socialización de las acciones de manejo de impactos sociales y ambientales del presente Proyecto.	X	X	X
II	Socialización de las acciones de responsabilidad social empresarial que FOSPAC ejecuta como un aliado estratégico del gobierno local, provincial y regional en la promoción del desarrollo.	X	X	X
III	Difusión de información clara y precisa sobre las características del cierre de las actividades del Proyecto.			X

Elaborado por Buenaventura Ingenieros S.A.

Estrategia I: *Socialización de las acciones de manejo de impactos sociales y ambientales del presente Proyecto*

Esta estrategia de comunicación es considerada la más importante y consiste en la difusión de las acciones de manejo de impactos sociales y ambientales del presente Proyecto. De esta manera, se buscará disipar las preocupaciones de la población del AISD sobre los impactos que considera podrían generarse en su entorno e incluir, además, sus observaciones y sugerencias en el manejo ambiental y social del Proyecto.

Cabe indicar que el trabajo de campo ha revelado que la población, en general, reconoce el Proyecto. Asimismo, las autoridades locales y líderes entrevistados en el trabajo de campo han señalado expectativas favorables con respecto al Proyecto, aunque también han señalado sugerencias orientadas principalmente al cumplimiento de los compromisos y también han expresado algunos temores con respecto al Proyecto, principalmente por experiencias pasadas.

Debe señalarse que, de acuerdo a los encuestados (o entrevistados), consideran que es importante que la empresa tenga mayor comunicación con la población.

En este sentido, para prevenir la generación posterior de percepciones negativas asociadas a la operación del Proyecto, se llevarán a cabo visitas guiadas a las autoridades locales y líderes comunales, y se pondrá a disposición de la población oficinas de información permanente. Estas actividades buscarán internalizar el mensaje de que la operación del FOSPAC no provocará daños ambientales, no incumplirá sus compromisos, no limitará el uso de los recursos marítimos de la zona y, por lo tanto, no afectará a ninguna actividad económica local.

Asimismo, durante las visitas guiadas, y en la oficina de información permanente, se distribuirán también volantes y afiches que resuman la información brindada, expliquen las características del Proyecto, sus implicancias y las medidas de manejo de impactos que se aplicarán. Para el diseño de los contenidos se recogerán las opiniones y el tipo de información que los pobladores demandan respecto al presente Proyecto. Además se asegurará que los mensajes transmitidos utilicen un lenguaje sencillo que sea entendible por el poblador promedio de las localidades del AISD.

Cabe señalar que la aplicación de esta estrategia se dará en las etapas de aprobación del EIA, construcción y operación.

Cuadro 7.7.5-2 Estrategia Externa I en la Etapa de Aprobación del EIA, Etapa de Construcción, Operación y Cierre

Mensajes	Actividades	Recursos
<p>FOSPAC está realizando acciones para prevenir la generación de impactos negativos ambientales y sociales y, por lo tanto, la operación del Proyecto no provocará daños ambientales, no limitará el uso de los recursos naturales de la zona y no afectará a ninguna actividad económica local.</p> <p>La realización del Proyecto producirá beneficios sociales que derivan la construcción y operación del Proyecto (generación de empleo directo e indirecto y pago de canon, entre otros).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de visitas guiadas con autoridades y líderes comunales • Disposición de atención en la oficina de información permanente 	<ul style="list-style-type: none"> • Boletines • Volantes • Afiches

Elaborado por Buenaventura Ingenieros S.A.

Estrategia II: *Emisión de mensajes conteniendo ideas fuerza sobre los beneficios sociales del Proyecto y las acciones de responsabilidad que FOSPAC ejecutará como un aliado estratégico de los gobiernos locales, provincial y regional en la promoción del desarrollo*

Esta estrategia tiene como finalidad fortalecer la imagen de FOSPAC como una entidad socialmente responsable y como un aliado estratégico del gobierno local, provincial y regional para el desarrollo. Para ello, se comunicarán las acciones de responsabilidad social empresarial comprendidas en el PRC del presente Proyecto.

Para ello, se distribuirán boletines y afiches informativos a la población, se procurará que estos lleguen mediante las asambleas que se realizan en las localidades del AISD, dado que este es el espacio de mayor participación ciudadana. Por otro lado, aunque la estrategia se dirige a la población en general y a las autoridades locales y políticas, se pondrá especial atención en que los mensajes lleguen a los grupos de interés (líderes comunales y a los líderes de opinión), debido a que sus actitudes y comportamientos influyen en las actitudes y comportamientos de la población local.

En concordancia al análisis realizado de los medios de comunicación más eficaces se realizarán talleres y charlas con los grupos de interés, donde podrán conocer más a fondo las actividades de responsabilidad social que planea ejecutar FOSPAC. Cabe indicar que la aplicación de esta estrategia se dará en las etapas de aprobación del EIA, construcción y operación.

Cuadro 7.7.5-3 Estrategia Externa II en la Etapa de Aprobación del EIA, Etapa de Construcción y Operación

Mensajes	Actividades	Recursos
FOSPAC realizará actividades de promoción del empleo local.		
FOSPAC está desarrollando actividades de promoción de la salud a través de campañas médicas especializadas y campañas de promoción de hábitos saludables.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de talleres a los grupos de interés - Distribución de boletines y afiches en las localidades del AISD. 	<ul style="list-style-type: none"> - Boletines - Afiches
FOSPAC está trabajando en el sector educación a través el desarrollo del Centro Tecnológico junto con TECSUP y de capacitación en la industria de la construcción.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de reuniones con representantes de FOSPAC. 	

Elaborado por Buenaventura Ingenieros S.A.

Estrategia III: *Difusión de información clara y precisa sobre las características del cierre de las actividades del presente Proyecto.*

Esta estrategia de comunicación contribuirá a difundir las medidas de cierre conceptuales previstas para el Proyecto, con el fin de controlar las percepciones negativas sobre el manejo de pasivos ambientales al culminar las operaciones del FOSPAC.

Para ello se comunicará oportunamente a los grupos de interés:

- i) Cuándo, potencialmente, será el inicio del cierre del FOSPAC,
- ii) qué programas de manejo social vinculados al cierre se ejecutarán y

- iii) qué actividades se llevarán a cabo desde el punto de vista ambiental para proporcionar estabilidad física y química a largo plazo en el entorno del FOSPAC y para proteger los recursos de agua superficial y subterránea.

7.7.5.2 Estrategias de comunicación interna

Las estrategias de comunicación interna están dirigidas a afianzar los valores de la empresa entre sus trabajadores, como el respeto a la cultura local y el compromiso con el desarrollo social, de modo que se fortalezcan las relaciones entre los trabajadores al interior de la empresa y se potencie la coordinación y el trabajo en equipo. Estas estrategias se aplicarán en las etapas de aprobación del EIA, construcción y operación. Sin embargo, éstas serán intensificadas según las características y particularidades de cada etapa.

Público objetivo

El frente interno está conformado por los trabajadores y contratistas del Proyecto.

Estrategias de comunicación interna

Las estrategias de comunicación interna se sintetizan en el: “Programa de Inducción en Relaciones Comunitarias”, el cual es descrito en el Plan de Relaciones Comunitarias.

Este programa tiene como objetivos:

- Los trabajadores entiendan los asuntos sociales que existen alrededor del Proyecto.
- Los trabajadores entiendan los requerimientos y los compromisos de la empresa con relación al Proyecto
- Los trabajadores conozcan y entiendan las consecuencias que se derivan por la omisión y castigos por la violación de las normas previstas en el Código del Trabajador.

7.8 Cronograma

Planes		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Plan de Manejo de Impactos y Riesgos Socioeconómicos	Programa Contratación Personal	x	x	x																		
	Programa de Inducción	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Plan de Seguridad Vial				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Plan de Comunicación Social	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Plan Monitoreo Ambiental Social Participativo					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Plan de Relaciones Comunitarias	Desarrollo Local	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Salud	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Educación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Elaborado por Buenaventura Ingenieros S.A.

7.9 Presupuesto

Cuadro 7.7.5-1 Presupuesto

Planes	Presupuesto
Plan de Manejo de Impactos y Riesgos Socioeconómicos - PMIRS	US\$ 15 614 000
Plan de Relaciones Comunitarias - PRC	US\$ 4 480 000
Plan de Comunicación Social - PCS	US\$ 4 448 000
Total	US\$ 24 542 000

Elaborado por Buenaventura Ingenieros S.A.